ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ORGANO	INFORME	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	ORGANO	FECHA	DOCUMENTO	COMENTANIO - SITUACION ACTUAL
DGA	30585-2021-CG/DSNC-ADE	1	31/01/2022	22/12/2023	DGA	07/03/2022	0162-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 01.02.22 y 07.03.22. El 02.02.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGA plan de acción aprobado Acción: Participar en la propuesta del Plan de Acción Nacional de Compras Sostenibles mediante análisis y búsqueda de acuerdos técnicos y mecanismos para hacer operativa las Compras Públicas Sostenibles. El 07.03.22 OGIRO remitió (Memo 0162-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan de acción con el plazo en formato dia/mes/año. El 16.03.22 OGRO remitió (e-mail) plan de acción aprobado a DGA y solicitó reunión. El 17.03.22 DGA confirmó (e-mail) reunión para el 21.03.22. En reunión del 21.03.22 con la DGA, Lilyana Hawkins indicó que la DGA ha solicitado al VMH (Memo 148-2021-EF/54.04), que como Viceministerio forme parte integrante de la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles que lidera el MINAM (sólo se había considerado al VME). El 18.03.22 la DGAEICP había comunicado al VME (Memo 098-2022-EF/62.01) que consideraba pertinente la participación del VME en conjunto con el VMH. El 16.04.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGA programar una reunión de seguimiento. El 07.04.22 la DGA agenda (e-mail) reunión para el 19.04.22. En reunión del 19.04.22 con la DGA, Lilyana Hawkins indicó que la DGA sustentó (Memo 0035-2022-EF/54.04) su participación como representante de VMH para integrar junto con la DGEICP (VME) la Comisión Multisectorial de Compras Públicas Sostenibles en representación del MEF. El sustento se remitió a la SE de VMH para su comunicación a SG, a fin de comunicar al MINAM. El 09.06.22 se agendó reunión de seguimiento con DGA para el 10.06.22. En reunión del 10.06.22 con la DGA, Cristina Huaranga indicó que SG remitió el Oficio 915-2022-EF/13.01 a MINAM confirmando la participación del VMH y VME (justificó presencia de ambos Viceministerios) por el MEF. Se espera que MINAM solicite remitir nombre de representantes. El 01.07.22 se agendó (e-mail) reunión de seguimiento con DGA para el 22.07.22 El 22.07.22 en reunión con la DGA, Cristina Huaranga indicó que el
		1	18/08/2022	31/12/2022	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acciones: DGCP solicitará a la OGTI una mejora a la presentación digital que identifique los diferentes estados por cada entidad pública El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud de la mejora a la presentación digital a la OGTI próximamente.
		2	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acciones: Solicitar a las Direcciones de GN, GR, GL y Empresas Públicas complementariamente, efectúen las conciliaciones con el anexo 1 de CGR El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud a las direcciones citadas a inicios de 2023 al cierre del ejercicio fiscal 2022.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	C. EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ORGANO	INFORME	PROCESO	ACCIÓN ACCIÓN	ATENCIÓN	URGANU	FECHA	DOCUMENTO	COMENTARIO - STUACION ACTUAL
	CCI S/N Aud. A la Integración v	3	18/08/2022	31/01/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acciones: DGCP solicitará a la OGTI la mejora del aplicativo informático SICON El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud de las mejoras al aplicativo SICON a la OGTI próximamente.
	CCI S/N Aud. A la Integración y Consolidación de EEFF de la CGR	4	18/08/2022	31/05/2023	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22 El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acciones; DGCP solicitará a la DACC documentar el proceso de revisión de notas, las explicaciones y cálculos matemáticos del tomo de la CGR El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud de la documentación al proceso de revisión de notas, explicaciones y cálculos matemáticos a la DACC en enero de 2023.
DGCP		5	18/08/2022	30/12/2022	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22 El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acciones: DGCP solicitará a la OGTI la actualización del Manual de Usuario del SICON consolidado. El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud de actualización del Manual de Usuario del SICON a OGTI en setiembre 2022.
		6	18/08/2022	31/10/2022	DGCP	18/08/2022	0499-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22 El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acciones: DACC solicitará a la D. de Empresas Públicas un informe técnico que explique los mayores gastos presupuestarios con relación al PIM. La D. de Empresas Públicas elaborará y remitirá el informe a la DACC. El 01.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que se realizará la solicitud del informe técnico a la Dirección de Empresas Públicas en setiembre de 2022.
	4198-2022-CG/ECOFI-AF	2	02/09/2022	30/11/2022	DGCP	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acción: evaluar el ámbito de su competencia para formular una propuesta legislativa que permita el acceso a la información protegida por la reserva tributaria (SUNAT). Elaborará un Informe. El 09.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que la Dirección de Normatividad está elaborando un informe técnico sobre la competencia de evaluar una propuesta legislativa para acceder a la información protegida por la reserva tributaria que posteriormente se remitirá a la OGAJ para opinión.
	TION PAIR	3	02/09/2022	31/05/2023	DGCP	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGCP plan de acción aprobado. Acción: solicitar a la DGPMDF el análisis de los aspectos económicos que comprenda el impacto en las finanzas públicas del entorno económico 2022 y las diferentes medidas fiscales adoptadas para enfrentar dicho entorno. El 09.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 12.09.22. En reunión del 12.09.22 con la DGCP, B. Vera indicó que la Dirección de Estadística realizará la solicitud del análisis de los aspectos económicos a la DGPMDF en enero 2023 una vez cerrado el ejercicio fiscal 2022.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	C. EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
OKGANO	INFORME	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	ORGANO	FECHA	DOCUMENTO	COMENTANIO - SITUACION ACTUAL
DGPMDF	4198-2022-CG/ECOFI-AF	4	02/09/2022	30/09/2022	DGPMDF	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPMDF plan de acción aprobado. Acciones: L elaborar un informe o memorando explicando las razones por las que la deuda pública superó el 30% del PBI y los mecanismos de control para orientar las reducciones del déficit fiscal y la deuda pública y retomar el 30%. 2. remitir memorando a la DGPP y DGTP con las proyecciones fiscales y cifras presupuestales acordes a las reglas fiscales para retomar el 30%. El 06.09.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGPMDF comunicar acciones culminadas dentro del plazo. El 07.09.22 en comunic. telef. con DGPMDF, se le indicó a Rosa Torres que las acciones culminadas deben comunicarias dentro del plazo. El 13.09.22 OGRO agendó (e-mail) una reunión con DGPMDF para 15.09.22. En reunión del 15.09.22 con la DGPMDF, Jesús Rodríguez indicó que está en elaboración el informe con las razones por las que las deuda pública superó el 30% del PBI y los mecanismos de control para orientar las reducciones del déficit fiscal y la deuda pública (acción 1) y los memorandos a DGPP y DGTP con las proyecciones fiscales y cifras presupuestales (acción 2). Comunicarán el 23.09.22.
		5	02/09/2022	30/06/2023	DGPP	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado. Acción: capacitar a los GR y GL en materia de Programas Presupuestales y en el uso del RESULTA para que puedan hacer seguimiento a la ejecución de su presupuesto a nivel general y aquel vinculado a Programas Presupuestales. El 15.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 21.09.22.
DGPP	4198-2022-CG/ECOFI-AF	6	02/09/2022	20/04/2023	DGPP	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado. Acción: generar reportes para monitorear la ejecución presupuestal de los Programas Presupuestales de acuerdo a la clasificación programática priorizada El 15.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 21.09.22.
		7	02/09/2022	30/11/2022	DGPP	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado. Acción: emitir opinión repecto a la materia de empresas del estado, uso del SICON y la aplicación de la clasificación funcional. El 15.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 21.09.22.
		8	02/09/2022	30/09/2023	DGPP	05/09/2022	0528-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 02.09.22 El 06.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGPP plan de acción aprobado. Acción: elaborar un informe respecto a la aplicación de los lineamientos de Gasto Social vigentes. El 15.09.22 OGRO agendó (e-mail) reunión de seguimiento para el 21.09.22.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	: EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
OKGANO	INIONME	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	ORGANO	FECHA	DOCUMENTO	COMENTANIO - STONOIN ACTUAL
		4	22/12/2021	30/11/2022	DGPMI	22/12/2021	0592-2021-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21. Acción: Elaborar procedimientos de uso interno para el sequimiento de convenios con plazo de vigencia vencido, y gestionar su implementación para actualizar el aplicativo FIDT. El 15.02.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría el 31.03.2022. El 02.03.22, 15.03.22 y 30.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría el 11.04.2022. Se estima este listo para setiembre de 2022. El 13.04.22 y 26.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (módulo de seguimiento) iniciaría en mayo de 2022 y estaría en setiembre (actualmente se trabaja en módulo evaluación propuestas). El 20.05.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se inició el trabajo de mejora del módulo de seguimiento con el Diseño de Formatos y el desarrollo informático iniciaría en quincena de julio y culminaría en setiembre 22. El 08.06.22 se agendó reunión de seguimiento con ST FIDT para el 13.06.22. El 15.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la revisión y la mejora de los formatos del módulo de seguimiento y se solicitó a DGPMI el desarrollo informático de las mejoras de los formatos del módulo de seguimiento y se solicitó a DGPMI el desarrollo informático de las mejoras de los formatos en el aplicativo. El 28.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que la mejora del módulo de seguimiento está en desarrollo y estaría listo para setiembre y se está finalizando las propuestas de pautas para el seguimiento de los equipos. El 21.07.22 se agendó reunión de seguimiento para el 25.07.22 con ST FIDT. El 25.07.22 en reunión con ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de seguimiento continua en desarrollo hasta octubre 2022 según cronograma y la propuesta de pautas y formatos para el seguimiento está en el área legal. El 08.09.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	. EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
URGANU	INFORME	PROCESO	ACCIÓN ACCIÓN	ATENCIÓN	URGANU	FECHA	DOCUMENTO	- COMENTARIO - SITUACION ACTUAL
DGPMI	057-2021-2-0001-AC	5	22/12/2021	30/11/2022	DGPMI	22/12/2021	0592-2021-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 22.12.21. Acción: Gestionar las mejoras en el aplicativo FIDT aplicables a los módulos correspondientes al Concurso 2022 para un mejor seguimiento de convenios. El 15.02.22 y 02.03.22 en reuniónes con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el trabajo de mejora del aplicativo FIDT (sub mod. presentación propuestas) culminaría el 30.03.2022. Se estima la culminación de la acción en abril 2022. El 15.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizo la mejora del modulo de registro y que esta en etapa de pruebas hasta el 08.04.22. La implementación de mejoras incluria el módulo de seguimiento y se estima culminar en el plazo (setiembre 2022). El 30.03.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de registro está en producción. Asimismo, las mejoras incluyen el módulo de seguimiento (recomendación 4) y se estima que se culmine en setiembre 22. El 13.04.22 y 26.04.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó la mejora del módulo de registro de propuestas y está en evaluación el módulo de evaluación de propuestas. Se estima que culmine en setiembre 22. El 20.05.22 en reunión con la ST FIDT, C, Valdivia indicó que se realizaron las mejoras a los módulos de registro de propuestas y de evaluación técnica y se incorporarán submódulos. Se estima se culmine en setiembre 2022. El 08.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó mejoras a módulos de registro de propuestas y evaluación técnica, quedando pendiente los módulos de suscripción de convenios y registro de propuestas y evaluación con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que se realizó mejoras a módulos de registro de propuestas y evaluación tecnica, quedando pendiente los módulos de suscripción de convenios y registro de transferencia. El 28.06.22 en reunión con la ST FIDT, C. Valdivia indicó que el módulo de suscripción de convenios y registro de propuestas, eval. técnica, suscripción de convenios y transferencia de recursos. El mod. Seguimiento c

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	C. EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ORGANO	INFORME	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	OKGANO	FECHA	DOCUMENTO	COMENTANIO - SITUACION ACTUAL
	CCI S/N Aud Fin FEF	1	02/06/2022	15/07/2022	DGTP	15/07/2022	0445-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 03.06.22. Acción: Remitir oficio a los miembros del Directorio sobre sesionar por lo menos 4 veces al año. La Secretaria Técnica realizará las convocatorias para tal fin. El 03.06.22 OGIRO comunicó (Memo 0376.2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 07.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas con anticipación. El 28.06.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas con anticipación. El 08.07.22 o en comunic. telef. de OGIRO con DGTP, A. Vargas indicó que comunicar (e-mail) los avances. El 08.07.22 o en comunic. aporte de plazo. El 10.07.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP comunicar las acciones culminadas hasta el 13.07.22 y cumplir con el plazo o solicitar la ampliación de plazo. El 11.07.22 y 12.07.22 en comunic. telef. de OGRO con DGTP, G. Pizarro y A. Vargas respectivamente indicaron que se cumpliría con el plazo para comunicar las acciones culminadas. El 14.07.22 OGRO solicitó (e-mail) a DGTP (G. Pizarro) la remisión a la brevedad de la implementación de las acciones. En comunic. telef. con DGTP, G. Pizarro indicó que cumpliría con remitir la información dentro el plazo. El 15.07.22 la DGTP comunicó (Memo 0443-2022-EF/52.09) a OGIIRO que remitió un Oficio Circular a los miembros del Directorio del FEF informando que realizará las convocatorias a sesiones (4) según Reglamento del DL 1276. Acciones culminadas. El 15.07.22 oGIIRO comunicó (Memo 0445-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la DGTP. El 12.09.22 con RM 211-2022-EF/43 se designó nueva DG de la DGTP. El 13.09.22 OGIIRO solicitó (Memo 0546-2022/47.01) a DGTP suscribir el plan de acción con la responsable de implementar las acciones actualizada.
DGTP		2	02/06/2022	31/12/2022	DGTP	13/09/2022	0546-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 03.06.22. El 07.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. Acción: Realizar un análisis legal y técnico a fin de proponer, de ser el caso, la modificación del Reglamento del DL 1276 para garantizar el funcionamento permanente del Directorio del FEF. El 07.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas con anticipación. El 28.06.22 OGRO recordó (e-mail) a DGTP fecha de vencimiento de acciones. El 22.08.22 en comunic. telef. con la DGTP, Ariel Vargas indicó que están evaluando presentar una propuesta de modificación del DL 1276 y su Reglam. para que el representante de PCM sea permanente y no designado. El 07.09.22 en comunic. telef. con la DGTP, A. Vargas indicó que se presentó en el proyecto de Ley de Endeudamiento 2023 una modificación al DL 1276 en la Setima Disposición Complementaria Modificatoria respecto al representante de la PCM: Secretario General y no representante designado. El 12.09.22 con RM 211-2022-EF/43 se designó nueva DG de la DGTP. El 13.09.22 OGIIRO solicitó (Memo 0546-2022/47.01) a DGTP suscribir el plan de acción con la responsable de implementar las acciones actualizada.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	C. EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
OKGANO	INFORME	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	UNGANU	FECHA	DOCUMENTO	COMENTANIO - GITOAGIGN ACTORE
	CCI S/N UE 002 Adm de la Deuda	1	18/08/2022	28/02/2023	DGTP	13/09/2022	0547-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a DGTP plan de acción aprobado. Acciones: 1. DADCE elaborará lineamientos internos para la realización de las conciliaciones de Inversiones Financieras y Deudas a Largo Plazo. 2. DADCE documentará la conciliación de saldo de inversiones (reporte) y las diferencias serán evaluadas con la D. de Créditos. 3. DADCE coordinará con OGTI la adecuación del SIAD a fin de que permita registrar el resultado de la conciliación de los saldos de deuda a largo plazo. El 26.08.22 en comunic. telef. con DGTP se agendó reunión de seguimiento con L. Martínez (DADCE) para 09.09.22. El 08.09.22 en reunión con la DGTP, L. Martínez indicó que en base a un piloto que se está realizando elaborarán la propuesta de lineamientos (acción 1), y evaluarán la documentación de la conciliación de saldo de inversiones (acción 2). La solicitud a la OGTI de las modificaciones del SIAD para registrar el resultado de la conciliación se realizará a fin de mes (acción 3). El 12.09.22 con RM 211-2022-El 743 se designó nueva DG de la DGTP. El 13.09.22 OGIIRO solicitó (Memo 0547-2022/47.01) a DGTP suscribir el plan de acción con la responsable de implementar las acciones actualizada.
	CCI S/N	1	22/06/2022	15/08/2022	OGA	26/07/2022	0461-2022-EF/47.01	Aciones: OABAS presentará a OGA propuesta de modificación de Directiva N° 001-2022-EF/43 estableciendo un plazo razonable para remitir las cartas fianza, OGA presentará propuesta a OGPP para opinión y OGA aprobará Directiva. El 23.06.22 la OGIRRO comunicó (Memo 0410-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 27.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas con la debida anticipación. El 15.07.22 OGA comunicó (e-mail) a OGRO el avance en las acciones: OGA presentó a OGPP para opinión propuesta de modificación de Directiva N° 001-2022-EF/43 con plazos para remitir Cartas Finanza a O. de Finanzas. El 21.07.22 la OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar las acciones culminadas. La OGA indicó (e-mail) que comunicarán acciones culminadas. El 21.07.22 la OGA comunicó (Memo 274-2022-EF/43.01) que OABAS presentó propuesta de modificación de Directiva referida a plazos de remisión de Cartas Fianza a la Oficina de Tesorería, la OGA la presentó a OGPP y con opinión favorable la aprobó con RD 210-2022-EF/43.01. Acciones culminadas. El 26.07.22 la OGIIRO comunicó (Memo 0461-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas comunicadas por la OGA.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOG	C. EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ORGANO	INI ONNE	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	ORGANO	FECHA	DOCUMENTO	GOMENTANO - STOAGGN ACTUAL
	014-2022-OCI/0001-SVC	1	26/06/2022	31/07/2022	OGA	00/07/0000	0.00.0000 FF 1/7 04	Acciones: OGA enviará un Memo a OABAS para que instruva a los comités de selección designados a cumplir con observar los principios de las contrataciones del Estado y evitar incurrir en postergaciones, y para incluir una disposición sobre el cumplimiento del encargo y funciones en las resoluciones de designación. OGA enviará un Memo Circular a los órganos, solicitando que en caso un comité requiera apoyo u opinión técnica, están obligados a brindarlo. El 27.06.22 la OGIIRO comunicó (Memo 413-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 27.06.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar acciones culminadas con la debida anticipación. El 05.07.22 en comunic. telef. de OGIIRO con OGA, L. Montes de Oca indicó que esta semana informarian
		2	26/06/2022	31/07/2022	OGA	- 08/07/2022	las acciones culminadas: de solicitud de apoyo u or El 06.07.22 la OGA com que instruya a los comités evitar incurrir en poster resoluciones de designac comité requiera apoyo u or	las acciones culminadas: envío de Memo a OABAS y envío de Memo Circular a los órganos para la atención de solicitud de apoyo u opinión técnica requeridas por los comités de selección. El 06.07.22 la OGA comunicó (Memo 242-2022-EF/43.01) a la OGIIRO que envió un Memo a OABAS para que instruya a los comités de selección designados observar los principios de las contrataciones del Estado y evitar incurrir en postergaciones e incluir una disposiciónsobre el cumplimiento del encargo en las resoluciones de designación. Asimismo, remitió un Memo Circular a los órganos indicando que cuando un comité requiera apoyo u opinión técnica están obligados a brindarlo. Acciones culminadas. El 08.07.22 OGIIRO comunicó (Memo 0430-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGA.
OGA	16891-2021-CG/SADEN-AOP	1	04/07/2022	03/08/2022	OGA	04/08/2022	0474-2022-EF/47.01	Acción 1: La OGA solicitará a ORH emitir un informe sobre la remisión a CGR del Formato con la relación de Obligados a presentar DJBR. (15.07.22) Acción 2: La ORH emitirá el informe requerido por OGA. (25.07.22) Acción 3: La OGA recordará con Oficio al Consejo Fiscal que como UE debe enviar el Formato de con la relación de Obligados a presentar DJBR. (01.08.22) Acción 4: La OGA forciará a la CGR precisando que el Formato con la relación de Obligados a presentar DJBR. (01.08.22) Acción 4: La OGA forciará a la CGR precisando que el Formato con la relación de Obligados a presentar DJBR. (01.08.22) El 05.07.22 la OGIIRO comunicó (Memo 424-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. El 18.07.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA el plan de acción aprobado y solicitó comunicar las acciones culminadas dentro de los plazos. El 13.07.22 la OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 1 culminada. La OGA remitió (e-mail) el Memo 248-2022-EF/43.01 con el que solicita a la ORH emitir el un informe sobre la remisión a la CGR del formato con los Obligados a presentar la DJIBR. Acción 1 culminada. El 21.07.22 la OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 2 culminada neciones en el plazo. El 22.07.22 en comunic. telef. de OGRO con OGA, L. Montes de Oca indicó que comunicarán acción 2 culminada en el plazo. El 26.07.22 la OGRO reiteró (e-mail) a la OGA comunicar la acción 2 culminada. La OGA indicó que en el día remitirían la acción 2 culminada. El 27.07.22 OGA comunicó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 2 culminada. La OGA indicó que en el día remitirían la acción 2 culminada. El 27.07.22 OGA comunicó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 2 culminada. El 20.08.22 OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 4 culminada. La OGA indicó que comunicó el (e-mail) a la OGA comunicar la acción 4 culminada. La OGA indicó que comunicó de mail) a la OGA comunicar la acción 4 culminada. El 02.08.22 OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comunicar la acción 4 culminada. El 02.08.22 OGRO solicitó (e-mail) a la OGA comuni

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	: EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ORGANO	INFORME	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	UNGANU	FECHA	DOCUMENTO	COMERTANO - STEAGIST ACTUAL
		2	04/07/2022	04/07/2022	OGA	05/07/2022	0424-2022-EF/47.01	Acción: La OGA remitirá el proyecto de Plan de Acción a la OGIIRO para que prosiga con el trámite de su suscripción y se comunique al OCI. Del 01.07.2022 al 04.07.2022 se elaboró y gestionó ante SG la aprobación del plan de acción (Memo 0422-2022-EF/47.01). El 04.07.22 la OGA remitió a OGIIRO el proyecto de Plan de Acción (Memo 237-2022-EF/43.01). Acción culminada El 04.07.22 la SG remitió (Memo 842-2022-EF/13.01) a OGIIRO el plan de acción aprobado; y, el 05.07.22 la OGIIRO comunicó (Memo 424-2022-EF/47.01) al OCI el plan de acción aprobado. Acción culminada El 04.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0474-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas dentro del plazo establecido.
	030-2022-OCI/0001-SCC	1	31/08/2022	30/09/2022	OGA	31/08/2022	0510-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 31.08.22. El 01.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado. Acción: OABAS presentará a la OGA un informe de sustento técnico de la realización de nuevo proyecto de inversión, por lo que cerrará el proyecto de inversión Mejoramiento y ampliación de la sede central del Tribunal Fiscal. El 08.09.22 OGRO (e-mail) solicitó a OGA comunicar acciones culminadas oportunamente dentro del plazo. OGA indicó que comunicarán antes del plazo.
	030-2022-00//0001-300	2	31/08/2022	30/09/2022	OGA	31/08/2022	0510-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 31.08.22. El 01.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGA plan de acción aprobado. Acción: La Coordinadora de Inversiones presentará a la OGA un informe técnico con el sustento de que no correspondia actualizar el estudio de preinversión que declaró la viabilidad del proyecto de inversión indicado en el punto 1. El 08.09.22 OGRO (e-mail) solicitó a OGA comunicar acciones culminadas oportunamente dentro del plazo. OGA indicó que comunicarán antes del plazo.
	031-2022-OCI/0001-SCC	2	No requiere plan de acción	06/09/2022	OGA	02/08/2022	0525-2022-EF/47.01	No requiere plan de acción de acuerdo a lo coordinado con el OCI. Acciones establecidas en reunión del 31.08.22 con OGA, OGRO y OCI. Acciones: 1: OGA solicitará a la OGTI implementar medidas que garanticen y cautelen el cumplimiento de la precisión realizada en el numeral 7.3.2 de las bases integradas a fin de cumplir políticas de confidencialidad y/o propiedad intelectual. 2: OGTI se comprometerá a verificar el cumplimiento de la precisión realizada en el numeral 7.3.2 de las bases integradas del procedimiento de selección. El 01.09.22 OGA comunició que solicitó a la OGTI implementar medidas que garanticen y cautelen el cumplimiento de la precisión realizada en el numeral 7.3.2 de las bases integradas a fin de cumplir políticas de confidencialidad y/o propiedad intelectual, e indicó que la OGTI se comprometió a verificar el cumplimiento solicitado por la OGA Acción culminada. El 02.09.22 la OGIIRO comunicó (Memo 0525-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas comunicadas por la OGA.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	C. EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ONDANO	INI ONINE	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	ONDANO	FECHA	DOCUMENTO	SUMERIANIO STOAGON ACTUAL
OGIP	032-2022-OCI/0001-SCC	1	07/09/2022	05/10/2022	OGIP	07/09/2022	1106-2022-EF/13.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 07.09.22. El 08.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGIP plan aprobado. Acciones: 1. OGIP exhortará a la DGPMI a fin de que coordine con el Consorcio para el otorgamiento de la conformidad
UGIF	2 07/09/2022	05/10/2022	OGIP	07/09/2022	1106-2022-EF/13.01	de los productos 4 y 5, y solicitará indicar la fecha de la entrega de las citadas conformidades a la OGIP. 2. OGIP comunicará a la OGIIRO la respuesta de la DGPMI respecto de la entrega de la Conformidad de los productos 4 y 5. El 13.09.22 OGRO agendó (e-mail) una reunión con OGIP para el 19.09.22.		
	023-2021-EF/12.03	1	08/11/2021	07/10/2022	OGTI	01/08/2022	0467-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 01.08.22. La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones. Acción 1. Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado. El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22. Acciones culminadas. El 06.06.22 OGIIRO comunicó (Memo 0382-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22) Acción 2. Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan, según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas. El 02.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunici. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenían vigentes. (vence el 07.10.22) Acción 3. Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan. Se actualizará la acción 3 del plan de acción según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas. El 02.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenían vigentes. (vence el 07.10.22)

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC. EMITIDOS		COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ONGANO	IN ONNE	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	ONOANO	FECHA	DOCUMENTO	COMPLETATIO - OTTO ACTOR L
OGTI	030-2021-EF/12.03	1	11/01/2022	07/10/2022	OGTI	01/08/2022	0468-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado 01.08.22. La implementación de la recomendación consta de cuatro acciones: Acción 1: Implementar mecanismos de control en la fase de Devengado. El 02.06.22 OGTI comunicó (Memo 1184-2022-EF/44.03) el reporte de entidades habilitadas al mecanismo de control al 01.06.22 OGIIRO comunicó (Memo 0383-2022-EF/47.01) al OCI las acciones culminadas informadas por la OGTI. (venció 06.06.22) Acción 2: Implementar mecanismos de control en la fase del Compromiso Anual. En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan. Se actualizará la acción 2 el plan de acción según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas. El 20.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenian vigentes: (vence el 07.10.22) Acción 3: Implementar mecanismos de control en la fase de Certificaciones. En el Informe Bimestral Mayo-Junio 2022 de 20.07.22 el OCI recomienda actualizar el plan. Se actualizará la acción 3 del plan de acción según los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 de la DGPP. El 01.08.22 OGIIRO comunicó (Memo 0467-2022-EF/47.01) al OCI el nuevo plan con la nueva acción: Informar con corte al 04.10.22 avance de entidades habilitadas. El 02.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI el nuevo plan de acción aprobado para su cumplimiento en los plazos establecidos. El 25.08.22 en comunic. telef. con OGTI, Y. Torres indicó que los plazos de la RD 0017-2022-EF/50.01 se mantenian vigentes. (vence el 07.10.22) Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP y DGPP la aplicabilidad de las acciones sobre los aspectos comentados en el punto 2.4 del informe de control. Acción 4: La OGTI coordinará con la DGTP y DGPP la aplicabi
		2	18/08/2022	30/12/2022	OGTI	18/08/2022	0498-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado. Acciones: 1. OGTI recopilará y/o elaborará la documentación técnica para el registro ante INDECOPI de software. (30.09.2022) 2. OGA gestionará ante INDECOPI el registro de software. (17.10.2022) 3. Registro de software por parte de INDECOPI. (30.12.2022). El 31.08.22 y 07.09.22 la OGRO solicitó y reiteró (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas dentro de los plazos establecidos (acción 1). El 09.09.22 OGRO agendó (e-mail) una reunión con la OGTI para el 13.09.22. En reunión del 13.09.22 con la OGTI, Julio Molina indicó que ya se tiene la información técnica (en revisión) y se tiene previsto remitirla a la OGA (acción 1) el 20.09.2022 para gestionar el registro de software ante INDECOPI.

ÓRGANO	INFORME	N° REC EN	FECHA APROB. DE PLAN	PLAZO DE	ÓRGANO	DOC	: EMITIDOS	COMENTARIO - SITUACIÓN ACTUAL
ONGAINO	INI ONINE	PROCESO	ACCIÓN	ATENCIÓN	OKO/IIIO	FECHA	DOCUMENTO	COMENTATION CHICAGON ACTORIES
	CCI S/N UE 002 Adm de la Deuda	3	18/08/2022	30/09/2022	OGTI	18/08/2022	0498-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado. Acciones: 1. OGTI establecerá procedimiento de creación de cuentas y contraseñas para el Sistema Integrado de Gestión y Administración de la Deuda con DGTP. 2. OGTI gestionará la formalización del procedimiento establecido para la creación de cuentas y contraseñas del Sistema citado. El 31.08.22 y 07.09.22 la OGRO solicitó y reiteró (e-mail) a OGTI comunicar acciones culminadas dentro de los plazos establecidos. El 09.09.22 OGRO agendó (e-mail) una reunión con la OGTI para el 13.09.22. En reunión del 13.09.22 con la OGTI, Julio Molina indicó que se ha elaborado el procedimiento de creación de cuentas y contraseñas (acción 1), y el 19.09.22 se remitirá a OGPP para opinión. Se aprobaría con Resolución de SG (acción 2).
		4	18/08/2022	28/02/2023	OGTI	18/08/2022	0498-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 18.08.22. El 19.08.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado. Acciones: 1. OGTI coordinará con la DGTP para formalizar con SBS un convenio que permita el suministro de información relacionado con el tipo de cambio. 2. OGTI tramitará con OGPP la aprobación de propuesta de convenio. El 09.09.22 OGRO agendó (e-mail) una reunión con la OGTI para el 13.09.22. En reunión del 13.09.22 con la OGTI, Julio Molina indicó que se está identificando al funcionario de SBS para realizar las coordinaciones y determinar la información que requieran del MEF para formalizar el convenio (acción 1).
	033-2022-001/0001-500	1	05/09/2022	30/09/2022	OGTI	06/09/2022	0531-2022-EF/47.01	Se comunicó al OCI el plan de acción aprobado el 06.09.22. El 07.09.22 OGRO comunicó (e-mail) a OGTI plan de acción aprobado Acciones: 1. OGTI elaborará un informe sobre el cumplimiento del plazo establecido en la emisión del informe técnico favorable del segundo entregable del contrato F-019-0-3214.
	033-2022-OCI/0001-SCC	2	05/09/2022	30/09/2022	OGTI	06/09/2022	0531-2022-EF/47.01	2. OCTI solicitará a los órganos y unidades orgánicas, que como áreas usuarias requieran a este órgano informestécnicos favorables previos a la emisión de conformidad, indicar el tiempo requerido en la emisión de los informes. El 13.09.22 OGRO agendó (e-mail) una reunión con la OGTI para el 16.09.22.

Total de Recomendaciones	36
Con plazos Vencidos	0
Con plazos ajustados	8
Con plazos holgados	21
Implementadas, según comunicó el OCI	0
Avance para el OGRO 100%	7
Plan en proceso de elaboración	0